LA GACETA MERCANTIL

DIAR 'O COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2417....BUENOS AIRES, SABADO 25 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo

Para el Havre de Gracia.

Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitan Giron. Es buque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 a 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene escelentes y espaciosas comodides para pasageros a los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88 calle de la Piedad.

NOTA.—La *Bonne Mere* no conduce ni astas ni garras ni otra cosa cualquiera que pueda perjudicar á los cueros secos

PARA LA HAVANA
Pasageros solamente.

El (A 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R HORNE,
Corredor Maritimo.
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. f 8 tfc

FOR HAMBURGH.
(*Passage only.*)

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George*, captain Robert Rothuy will be despached in all the month of March and can accomodate a few passengers in a very genteel mauner and good fare. For terms apply to captain Rothuy at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
f 16 No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Gibraltar, y Puerto del Mediterraneo.

El muy conocido de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin sardo *General Americano*, capitan Carlos Francisco Barboso, de porte de 225 toneladas, se hallará pronto en toda esta semana á recibir carga, de la que tiene ya la mayor parte, por lo que saldrá á la mayor brevedad. Por el resto de carga y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios

REZAVAL, HERMANOS
f 14 15p Calle de la Catedral No. 04

FOR NEW-YORK DIRECT.
Has three fourths of her cargo already engaged and going on board.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque *PALLAS*, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have inmediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in any other freight than Bones or Garras which are not allowed to go on board other. Also has excellent accomodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison Dorr y Ca. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK
(*Passengers only.*)

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened Packet Brig BUENOS AIRES, JOSEPH ADAMS, master will sail on the 15 the March and has fine accommodations for passengers. For particulars apply to the captain or to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

El bergantin frances *MARTIN LUTHER*, su capitan Allegre, dara la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece tomar algunos pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 1 tfs

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitan Bendixeu, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmedintamente; tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo
e 31 Calle de la Piedad No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The A. 1. very fast sailing British Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, captain W. Stephenson, will commence loading next week and being under engagement to sail, will have great despatch. For freight of from 20 a 30 tons dry freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignes Mesrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
f 8 No. 88 calle de la Piedad.

FOR HAVANA
(*Passage only.*)

The A. 1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and has excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88 Calle de la Piedad.

PARA LA HAMBURGO.
(*Pasageros solamente.*)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin ingles *GEORGE*, su capitan Roberto Rothuy, será despachado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasageros de un modo muy decente y con buen trato. Por los pormenores ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo
f 16 Calle de la Piedad No. 88.

For Hamburgh, or Antwerp.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig *George & Augustus*, of 240 tons, captain Witrock, will be ready to receive cargo in a few days. Certificate can be given of her having delivered her last cargo in the best order and will treat on moderate terms: apply to her consignees J. J. Klick, to W. Wilson, or to

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Licensed ship broker,
No. 69½ calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.
To sail on or about Sunday 11th March.

The remarkably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig *MARY*, of Baltimore, (not two years old) 271 tons, Register, captain Mathew Robinson, commences taking in cargo to morrow and will have the quickest despatch. For freight from 3 or 4000 hides or equivalent, as well as for passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 88.

☞No Garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel.

PARA HAMBURGO O AMBERES.

El hermoso y muy velero bergantin hamburguez *Jorge y Augusto*, capitan Whitrock, de porte de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre, estará pronto para recibir carga en pocos dias. Puede certificarse de haber entregado su cargamento en el mejor estado, y se ajustará por el flete en términos moderados, ocurriendo á su consignatario J. J. Klick, á W. Wilson ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Maritimo
f 16 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

PARA NUEVA-YORK
Saldrá el Domingo 11 de Marzo.

El muy velero bergantin americano MARIA, de Baltimore, forrado y clavado en cobre (que todav'a no tiene dos años) de 271 toneladas por registro, su capitan Mathew Robinson, Principia á cargar mañana y será despachado con la mayor brevedad. Para flete de 3 á 4,000 cueros ó su equivalente, así como para pasageros teniendo las mejores comodidades, ocurran á tratar con su consignatarios los señores Zimmerman Frazier y Ca., ò con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88 calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.
Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitan, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga y sera despachada inmediatamente, puede aun recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos *canillas y garras*, que no se reciben á su bordo. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo.
No. 88, Calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.
(*Pasageros solamente.*)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin paquete BUENOS AYRES, *José Adams*, saldrá para dicho destino el 15 de Marzo, ó antes. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que gusten tratar, veanse con el capitan ó con sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 25 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—*Es forrada y clavada en cobre.* Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, ojunto á Santo Domingo.

No. 7
Calle de la Reconquista.

SE venden los artículos siguientes, en lotes al gusto del comprador, y a precios muy reducidos.

Harina nueva ó incomparable por su buena calidad
Tabaco de hoja de virginia en bocois
Id. id. en fardos
Id. en cuñetes
Ron en bocois
Queso de piña
Aceite de comer
Coñac en medias pipas
Velas de esperma y jabon
Jabon de olor
Rapé en botellas y cigarros
Cristales y lebrillos surtidos

Sombreros de diferentes clases
Romanas chicas á propósito para arreglar pesas, &a.
Sillas de estrado, baldes y cajas vacias
Cuero de patente
Plomo en lingotes
Peinetas de talco y botines para niños
Tambien hay,
Lienzos de algodon de varios anchos
Irlandas de id.
Pañuelos de espumilla
Id. de bolsillo
Id. de algodon fleco de lana
Mahones amarillos legítimos de la India
Brines anchos de la Rusia
Y varios otros renglones de almacen y tienda. f 23 tfc

AVISO.

SE cambia una quintita en muy buen parage, por una casita en el pueblo, ó se vende. El que se interese por una de las dos cosas puede ocurrir á imponerse en su pormenor á la calle del Perú No. 274. Allí mismo se necesita un individuo para el servicio de mandados, teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir, se prefiere que sea solo. f 24 3p

SE VENDE.

EN casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como

Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.
Igualmente camisas, corbatas, medias, botas, &a., todo á precios equitativos.
f 17 tfs

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.

ESTA escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripta por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, clisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.
e 16 3mc

BUSCA ACOMODO.

UN individuo venido últimamente del interior, él que teniendo buenas aptitudes y deseoso de ocuparse en cualquier clase de trabajo; se ofrece para escribiente, arreglo de cuentas, ó para el destino que se le quiera dar, ya sea en la ciudad ó en la campaña, sin esceptuar de hacer los servicios de peon si fuese necesario. El que lo necesite ocurra á esta imprenta donde darán razon de este individuo. f 24 tfs

AVISO INTERESANTE.

LOS dueños del almacen esquina del Mercado avisan á sus amigos que les han favorecido hasta ahora y al publico en general, que han trasladado dicho almacen á la calle de la Paz No. 17*a* en la casa del señor Pueyrredon, al mismo tiempo ofrecen a venta por mayor y menor los artículos siguientes.

Azucar blanca refinada de la Havana á 6 rs. libra, id. blanca superior del Brasil á 3½ y 4 rs., id. terciada id. id. 2 y 3 rs., papas inglesas frescas, arroba 9 ps., arroz de la Carolina nuevo 3 rs. libra, id. del Brasil 2½, café de la Havana 8 rs., id. molido 12 rs., porotos blancos grandes y frescos 5 rs., bacalado 4 rs., ciruelas secas, mostaza, ostras, salsas inglesas, alcaparres, anchoas, quesos ingleses y de Flandes, encurtidos, frutas en almivar, té de todas clases, velas de esperma, aceite frances, almendras, vinos de Oporto y Madera de primera, Burdeos, Champaña del Rin, Grave, Málaga, &a., todo á los precios mas acomodados.
f 24 3p

AVISO
INTERESANTE.

SE rifará precisamente el dia 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacen de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria tienda de peinetas, y en la plaza nueva tienda de D. Cirilo Ferreus el, precio de cada boleto es 2 ps.
e 20 3ow,

Panacea de Swaim,
PARA LA CURACION DE
Escrofula o Lamparon,
Y PARA LA MAYOR PARTE
De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN, MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. e 6

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Mensage del Presidente.

Conciudadanos del Senado y Cámara de Representantes:

(Continuacion.)

Siento gran satisfaccion al comunicar el buen éxito que han tenido los esfuerzos en Colombia en procurar una rebaja muy considerable en los derechos de nuestra harina en aquella república. Tambien se ha estipulado una indemnizacion por los perjuicios ocasionados á nuestros comerciantes por presas ilegales, y se han dado nuevas seguridades de que será observado fielmente el tratado entre las dos naciones.

Chile y Perú parecen estar todavía amenazadas de conmociones civiles, y hasta que se aquieten deben temerse naturalmente desórdenes que requieran la constante presencia de una fuerza naval en el Pacífico, para protejer la pesca y defender nuestro comercio. Los disturbios que hubo en el imperio del Brasil ántes è inmediatamente despues de la abdicacion del último Emperador suspendiéron necesariamente toda dilijencia para exijir el resarcimiento de algunos perjuicios pasados, sufridos por nuestros ciudadanos de parte de aquel Gobierno, al paso que han sido causa de otros de que todos los estranjeros parece haber participado. Se han dado instrucciones á nuestro Ministro en aquel pais para que inste sobre la indemnizacion debida por las pérdidas ocasionadas por estas irregularidades; y para que cuide de que nuestros conciudadanos gocen todos los previlejios estipulados en su favor por el tratado concluido últimamente entre las dos naciones, todo lo cual tenemos mucha razon de esperar por la buena intelijencia que reina entre nuestro Ministro en Rio Janeiro y la Rejencia.

[*Sigue el parrafo relativo á Buenos Ayres que ya hemos publicado y continua el Mensage.*]

Este rapido bosquejo de nuestras relaciones estranjeras es de esperar, conciudadanos, que sirva de alguna utilidad á la parte de vuestra legislacion que concierne á aquel importante objeto, mientras proporciona á la nacion un gran manantial de congratulacion al contemplar nuestras conexiones políticas y mercantiles con el resto del mundo. En paz con todos—Temiendo causas de futura diferencia con pocos y esas susceptibles de fácil ajuste—Estendiéndose nuestro comercio gradualmente por todos lados y esto por los medios mas liberales y de mutuo provecho—Podemos esperar por la bendicion de la Providencia toda la prosperidad nacional, que puede originarse del tratado con las naciones estranjeras, guiados por aquellos eternos principios de justicia y benevolencia recíproca que enlazan los estados lo mismo que á los individuos de que estos se componen.

Tengo la gran satisfaccion de hacer esta declaracion del estado de nuestros negocios porque el curso de nuestra política nacional me pone en estado de hacerlo sin ninguna manifestacion indiscreta de lo que en otros gobiernos se oculta comunmente al pueblo. No teniendo que seguir mas que un curso recto y franco, guiados del principio mas luminoso, dichosamente no tenemos ningunas combinaciones políticas que formar, ningunas alianzas que nos embaracen, ni complicados intereses que consultar; y sujetando todo lo que hemos hecho á la consideracion de nuestros ciudadanos y á la inspeccion del mundo, no cedemos ninguna ventaja á otras naciones, ni quedamos espuestos á daño alguno.

Puede no ser impropio añadir que para conservar este estado de cosas y dar confianza al mundo de la integridad de nuestros designios, todos nuestros agentes consulares y diplomáticos están estrictamente encargados de examinar bien toda causa de queja proferida por nuestros ciudadanos; y que mientras instan con propia solicitud por los que están bien fundados no protejan ninguno que no sea razonable y justo, y que inculquen á nuestros mercaderes y navegantes la mas estricta obediencia de las leyes de los paises á donde se encuentren, y sigan un curso de conducta en sus contratos que mantenga el carácter de nuestra nacion y nos haga respetar en el estranjero.

Juntamente con este asunto debo recomendar una revisacion de nuestras leyes consulares. Se han descubierto defectos y omisiones en su ejecucion que deben remediarse y suplirse. Para vuestro mejor gobierno sobre este punto he mandado estender al Secretario de Estado un informe que mas adelante someteré á vuestra consideracion.

(Continuará.)

INTERIOR.

REPRESENTACION DE D. LUIS VERNET.

(Continúa.)

El Sr. Cónsul prosigue su nota, heciendo observaciones acerca de la protesta, que dice haber dirigido al Gobierno por la captura de la goleta Harriet ocupada en la pesca de las Islas Malvinas; y se difunde en reflexiones para sincerar su conducta en esta discusion, y tambien en justificar los procedimientos del comandante de la corbeta de guerra Lexington en la estraña intervencion, que ha tomado en este asunto ageno de su carácter, y desanálogo con su comision. Mas como todo esto no afecta la resolucion cometida á este juzgado especial, éscusa empeñar una contestacion directa: asi es que me contraeré esclusivamente á los hechos, que al concluir su nota, alega en justificacion de sus protestas. Tales son, segun su espresion: 1°. "*haber sido apresados tres* buques americanos, *estando ocupados en un tráfico legal, y sus cargamentos tomados forzosa é ilegalmente, y apropiados inmediatamente para el uso del apresador.* 2°. Haber sido sus oficiales, y tripulaciones, ciudadanos americanos *violentamente arrestados, y puestos en prision.* 3°.: Haber sido parte de ellos enviada á una tierra estrangera, *alli arrojados á la bondad de estrangeros;* mientras que otra parte *ha sido abandonada en la desolada isla de Statenland,* sin ser provistos de provisiones; y esto tambien por una persona, teniendo su autoridad de este gebierno." Antes de todo es oportuna la observacion siguiente.

Mostrándose tan celozo el Sr. Slacum por solo suponer violadas las consideraciones, que cree corresponden a las tripulaciones de los buques de su nacion por su prerogativa de ciudadanos, aun en el caso de una abierta usurpacion de derechos de esta República, como indudablemente es el uso de la pesca en sus pertenencias marítimas ¿como es que no ha querido guardar ningun comedimiento respecto de esa persona, en quien reconoce autoridad pública conferida por este gobierno? Vamos á los hechos, en que el Sr. Cónsul apoya su protesta. El tráfico, en que se ocupaban los tres buques capturados, es ilegal. La razon:—la pesca en las costas marítimas, ó en las islas de pertenencia de una nacion es propiedad de esta, solo sus vasallos, súbditos ó ciudadanos tienen derecho para aprovecharse del uso de aquellas: cualquiera individuo de otra nacion que emprenda dicho tráfico, sin permiso particular, ó sin precedente convenio nacional, quebranta la inviolabilidad de propiedad agena: esto practicaban los buques capturados en Malvinas: luego es ilegal su tráfico, á la vez que justa, y legítimamente efectuada su capturacion con tanta mayor razon, cuanto que con anticipacion bastante habian sido prevenidos debidamente de incurrir en esta pena por via de comiso, en caso de insistencia. La propiedad de la República en las islas Malvinas y adyacencias se ha comprobado documental y demostrativamente al principio de esta esposicion.

Estos datos sobran para justificar la captura y comiso de buques no nacionales, que hagan la pesca de anfibios en Malvinas. Sin embargo no se ha verificado esto último: se ha reservado á la desicion del Gobierno: es pues, inexistente este hecho de consiguiente queda sin base la protesta del Sr. Cónsul á este respecto. Digo que no han sido tomados los cargamentos, y menos apropiados inmediatamente para el uso del apresador.

Las goletas detenidas fueron la Breakwater, la Superior y la Harriet. La primera, burlando la vigilancia de las guardias, fugó del puerto, sin que se hubiere tocado su cargamento, ni en lo mas pequeño. La segunda emprendió viage al Pacífico bajo de convenios acordados conmigo; y auxiliada con algunas provisiones de la Harriet con consentimiento del capitan Davison. Del cargamento de la Harriet se formó un exacto inventario por primera y segunda vez con conocimiento y conformidad del propio capitan Davison, los que fueron firmados por él obran en mi poder, y en el suyo los subscriptos por mi, cuyas copias son las que acompaño con los números 1 y 2. Si, pues, no se ha hecho apropiacion ninguna de las pertenencias de la Breakwater, de las de Superior, y de lo perteneciente á la Harriet se practicó antes de cualquiera uso un formal inventario autorizado por su propio capitan ¿no es una temeridad la mas injuriante, cuanto desnuda de garantia la asercion del Sr. Slacum, que sus cargamentos fueron tomados forzosa é ilegalmente? ¿Por ventura el inventario no es un medio legitimo? ¿Esta formalidad no constituye una responsabilidad legal? *Mas la deferencia del Sr. Slacum lo ha obligado á no respetar estos axiomas; lo ha conducido hasta el compromiso de hacer notable el vacio de buen criterio, recibiendo por hecho positivo o que no ha existido sino en la mala fé de los informantes.*

Es todavia mas distante de realidad, haber sido los cargamentos inmediatamente apropiados para el uso del apresador. Esta importancion, aun que á la ventura, ha herido mi delicadeza. Si bien aparece ya desmentida suficientemente, mí honor vulnerado de un modo público me autoriza para presentar la historia en detall de cuanto ha ocurrido en el espendio de los artículos de la Harriet despues de su entrada en Malvinas. El capitan Davison ha dilvulgado, y el Sr. Cónsul de su nacion ha recibido con inconsideracion y con estraordinaria avidez varios hechos, en cuya relacion *se ha tenido cuidado de callar sus causas, omitir sus circunstancias y abultar su importancia.* 1°. que se trageron víveres de la Harriet, y que se vendieron en las islas al menudeo. 2° que se deshizo un tabique, que dividia la bodega de su buque y que las tablas se sacaron á tierra. 3°. que no solamente los de su tripulacion, sino tambien la del bergantin Elce recibieron galleta de la perteneciente á la Harriet. En cuanto al hecho primero *bastaria* contestar que tomando, como se tomó inventario de todos los artículos que se hallaron en la Harriet, quedó debidamente garantido su valor, el que deberá ser entregado en las propias especie ó en su justa estimacion, en el caso de que el Gobierno declarara libres de comiso los buques y cargamientos: concluyéndose de esta observacion la injusticia con que se ha vociferado como robo ó saqueo las faltas, que se notan entre el primero y segundo inventario de las provisiones de la Harriet. Sin embargo quiero dar con mas individuacion pruebas practicas de la pureza, con que he procedido en este punto.

El inventario número 1°. comprende todo lo que tenia la Harriet al tiempo de su entrada en el Puerto de Malvinas. El número 2. fué formado con motivo de haberse hecho uso de algunos artículos. La diferencia, las faltas de lo inventariado primeramente á lo segundo, y las existencias hasta el presente se encuentran desmostradas en el estado núm. 3, que acompaño: para cuya mejor inteligencia doy el destino q' se ha hecho en la forma siguiente. Galleta. En el primer inventario aparecen catorce bocois. A capitan de la Superior fueron entregados para su viaje al Pacífico cuatro bocois por acuerdo, y de concierto con el capitan Davison. Los diez restantes han sido distribuidos la mayor parte en raciones para su misma tripulacion en dos meses de estadia en Malvinas: idem á los individuos de la misma tripulacion para su pasaje en el Elbe al Brasil: id. á la Harriet para su viaje á Statenland concertado con el capitan Davison, pero que se frustró por el motivo que se espondrá mas adelante: id. á la misma para su viaje á este puerto: id. en lo sacado clandestinamente por el capitan Davison, para los regalos, de que antes se ha hecho mencion: cuyos efectos fué preciso neutralizar haciendo que participasen tambien, aun que en una parte minima los colonos no implicados en el motin proyectado. Con este objeto se puso al cargo del almacenero un bocoy de galleta para su distribucion medida imprescindible por haberse este artículo concluido en la Colonia. Por el mismo órden, y por la propia razon se destinaron las siete barricas de harina espresadas en el inventario número 1.° igualmente que las dos id. de porotos.

De los veinte y seis barriles de tocino comprendidos en el inventario número 1° fueron entregados ocho á la Superior; y los diez y ocho sobrantes fueron parte sustraidos por el capitan Davison, y con los que trajo á algunos colonos, encontrandolos accesibles al trastorno de la Colonia; y parte se racionó á los de su tripulacion, durante permanecieron en la Isla; y el corto resto se espendió en los demas colonos para ponerlos á la par con los obsequiados por el capitan Davison, á fin de sofocar los perniciosos resultados de esta peligrosa predileccion.

(Continuará.)

Correspondencia.

LITERATURA.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Hace poco tiempo que ha llegado felizmente de Europa un repertorio de piezas dramaticas, de las cuales hemos visto exhibir algunas en nuestra teatro con el mejor éxito. Entre las mejores se halla el drama sentimental La Espiacion y la peti pieza en un acto *Shakespeare enamorado.* La primera es una de esas composiciones sublimes llena de preceptos morales; la segunda un *juguete precioso,* por decirlo asi, lleno de sales cómicas.—La traduccion en ambas es elegante tambien, y esto nos es tanto mas satisfactorio cuanto que es un hijo de este suelo el que ha hecho este ensayo, descollando en conocimientos poco comunes en la *bella literatura.*

El señor D. *Ventura de la Vega,* que salió en la infancia de su pais, pasó á los Estados Unidos, en donde recibió parte de su educacion, regresando despues á la corte de Madrid donde reside hoy.

Son estrechos los limites de un periódico para hacer una apologia cumplida de los talentos de este jóven porteño, y para que se vea que nada es exagerado de cuanto decimos, vamos á copiar un trozo pequeño de la *tragedia* de Henrique 3.° de *Shakespeare* traduccion del expresado jóven Vega, el cual se registra en la petipieza *Shakespeare enamorado,* de que hemos hecho ya mencion.

"En este suelo do el orgullo impera,
En estos melancólicos palacios,
Mortal tristeza el corazon me oprime:
Yo condenada á repetir mi llanto,
Apenas oso á la callada noche
Testigo hacer de mi dolor amargo.
Pero tu cuyas inclitas virtudes
Añaden á tus glorias nuevos lauros,
Del puñal asesino evite el golpe
En extraña region. Del vil Ricardo
El corazon falaz, que bajo el velo
De cándida virtud se oculta acaso,
Es como el mar, cuya espantosa calma
Bramadora tormenta está anunciando.
Asi el cruel á herirte se prepara,
Y entre nubes de paz oculta el rayo.
¡Huye mi dulce amigo! En otros climas
Destino mas feliz podrá alhagarnos.
No temas, no, que el esplendor del trono
Mi corazon seduzca... yo te amo."

Por este retazo lleno de fluidez de armonia y dulzura, sin tocar en el escollo de la rotundidad, se vendrá en conocimiento del resto de la traduccion.

Vemos, entre tanto, que el señor *Cáceres* dispone ambas piezas á beneficio suyo: nosotros le felicitamos por tan acertada eleccion, pues ello prueba un trato delicado y un gusto esquisito par lo bello.

Somos de Vds. SS. EE.—

Unos porteños amigos de la elevacion de sus compatriotas.

Sres. EE. de la Gaceta Mercantil:

Tengan Vds. la bondad de publicar el siguiente comunicado, que creemos de utilidad pública; á lo que quedaremos agradecidos—

Muchos Argentinos.

Habiendo fallecido el Sr. Rector de la Universidad Dr. D. Santiago Figueredo, queremos manifestar nuestro deseo porque el rectorado será ocupado por el Sr. Dr. D. Vicente Lopez á quien preferimos para este puesto entre los varios candidatos que en nuestra opinion marcamos.

Desde algun tiempo este destino ha sido ocupado por eclesiasticos de entre los canónigos, y estamos instruidos ha sido especialmente por miras de economia; pues ahorraba un sueldo considerable al estado. Con la eleccion que proponemos se logra mas completamente este objeto, pues el Sr. D. Vicente Lopez es miembrode la Exma. Cámara de Justicia, y por consiguiente pencionado.

Ademas no exigiendo el desempeño del Rectorado una asistencia diaria, no dudamos que el Sr. Lopez, cuyo patriotismo siempre admiraremos, desempeñará gustoso el nuevo cargo. Deseamos que el superior gobierno fije su atencion en nuestro voto, que es el de los argentinos.

Buenos Ayres, Febrero 23 de 18

Movimiento de la poblacion

ENTRADAS.

N. Clongh, de Montevideo.
Vicente Ferreyra, de id.
Rafael Ellauri, de id.
Da. Restituta Luna de Uriarte, de Córdova
Nazario Robin, con un criado de id.
Carmen Soria, con un criado de id.
Pedro Lastra, con un joven de id.
Florentino Funes, del Entrerios
Domingo Paz, de Gualeguay
Pedro Preste, de Paysandú
Domingo Rodriguez, de San Salvador
Máximo Bustamente, de la Colonia
Joaquin de Acevedo, del Baradero
José Maldes, de San Nicolas
Rufino Córdova, de id.
Manuel Dominguez, de id.
Domingo Muri, de id.

SALIDAS.

Julian Gonzalez, con 4 peones á Kakel
Santos Gomez, al Baradero
José G. Palacios, á la Banda Oriental
José Mon on, á Francia.
Francisco Barú, al Esterior
Antonio Leus, con dos hijos menores y dos criadas á Mercedes
Manuel Hidalgo, al Baradero
Facunda C. Flint, a Montevideo
Guillermo Georje, á id.
Dominga Aliendra, Jibnr eya id hija la Colonia.
Isabel Avarez, á Soriano
Manuel Dominguez, á Montevideo
Luis Choudens, á Francia

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 23

Parroquia de la Merced.
Da. Narcisa Lopez, 85 años
Parroquia de San Miguel
Romulo Endrech, párvulo
Juana Alberta Molina, 11 años parda
Parroquia de Monserrat.
Da. Custodia Martinez, 64 años
Parroquia de la Piedad.
Da. Paula Barrios, 50 años
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Rosa,* capitan Muratore de Montevideo el 22 del corriente, consignada á D. Carlos Galiano—á José M. Ochagavia, 48½ pipas vino blanco. á Teodoro Reisig, 23 pipas vino carlon—á M. Crackan y Jamieson, 2 cajones efectos. á Ignacio Rodriguez, 11 cajones hoja de lata.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Neptuno,* para Havre de Gracia: por Blanc y Constantin—por los mismos, 6032 cueros vacunos, 19 fardos con 468 arrobas cerda, 1 dicho con 188 libras plumas avestruz, 27 pieles de leon, 1 id. 20 docenas pieles benado, 73 alfombras, 1 cuero ciervo, 9 cueros tigre, 1 fardito, 13 cueros carpincho, 9 id chancho, 4 id cabras, 52 id benado, 2 id gato montes, 2 id viscacha, 50 quintales cobre viejo—por J. Nounel, 1 cajon libros impresos, 984 cueros vacunos—por Dunoyer, 560 cueros vacunos, 5 fardos con 105 arrobas crin—por Bacle y Ca. 2 cajones pajaros embalsamados y varias otras menudencias de historia natural.

HA FONDEADO.

Fragata francesa *Adele,* de la Havana en 85 dias, con caña, azucar &c. á Blanc y Constantin.

Despacho de la Aduana.

Dia 24

á Mr. Rousseau, Victoria 21.
3 cajones agua de colonia.
á Garnier y hermanos, Piedad 121.
112 canastos vino champaña, 25 costos

cerveza, 15 quesos grandes, 8 fardos paños y casimires, 1 cajon cuadros, 2 cajones trues, 3 id. papel pintado, 25 ce tos cerveza,

á Davison Dorr y Ca, Piedad 77.

44 bocois caña, 18 atados canelon, 15 cuñetes manteca, 6 cajones velas esperma, 50 cuñetes manteca de puerco.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Paz 94.

16 cuñetes tabaco, 2 bolsas piedras pomes, 2 pipas con quesos y manteca, 10 cuarterolas ron, 118 cajones arenques, 34 barricas bacalao, 10 cuarterolas varniz, 120 canastos papas, 137 bolsas cebada, 1 cajon tela de seda para chalecos, terciopelo y alepines.

a D. Juan A. Timoteo, Belgrano 70.

70 rollos tabaco.

á D. Juan S. Monteiros, Belgrano 68

58 barricas azucar.

á D. Francisco Berdier Reconquista 36.

80 rollos tabaco.

a O. J. Hayes y Ca. Catedral 83

2 barricas quesos, 6 fardos liencillos de 27 pulgadas.

a D. Alfredo Barber, Victoria 128

1 barrica candados, cerraduras y cruces de balanzas.

á D. Estevan Hallet, Cangallo 75.

1 cocina completa económica, 1 cuñete manteca, media barrica escabeche, media id. manzanas secas, media id. carne de chancho.

a D. Carlos M. Huergo, Florida 95.

49 sobarnales yerba.

a D, José Botet, Belgrano 35.

8 rollos tabaco.

á Puel Rodriguez y Ca., Belgrano 105.

1 cajon pañuelos de gasilla dobles para señoras, 1 id. fulares, 1 id. rapé.

á Noble Gowland y Ca Florida 64.

3 cajones carei, y unas laminas, 6 id. zapatos de hombre, 5 id. botines de id., 2 id. id. de niños, 13 id. sombreros de pelo, 1 id. gorras de punto finas, esclavinas, velos negros y blancos, pañoletas, punto en piezas, anchos y encajes.

á Cohard y Miller, Reconquista 17.

2 baules perfumeria.

é J. S Lyons, Catedral 95

1 cajon polvos de soda, 1 fardo colchas colchadas, 1 id cocos.

á Plowes Noble y Ca. Florida No 79

1 fardo bayetas de dos frisas, 3 id fajuelas, 1 id bayetillas negras.

á Mohr Ludovice. Balcarce 53

6 fardos liencillo de 30 pulgadas.

á Parlane Macalister y Ca., Victoria 142

1 cajon pieles dobles, 1 id nanquines.

á Razac y Brest, Chacabuco 69

1 cajon cintas cordoncillo de cinturon, trencilla de seda, id de algodon, cintas para sombreros y de aguas, 2 idem merinos: 3 id. motones y marroquines; 3 id. juegos de cafe, 1 id. guitarras, 1 id. con bandejas y platillos para despaviladeras charoladas, 1 baul cartucheras de oficial, vicera y botones de chaleco, 1 id. tafiletes para sombreros.

á Mr. Tartiere, Cuyo 130.

1 cajon árboles y semillas, 1 idem cintas para sombreros, 1 idem guantes finos, hebillas para sombreros, pañuelos acolchados, vestidos de seda y tafiletes para sombreros, 1 idem pelo de conejo, cuellos para capa, 1 idem útiles de sombreros, 1 idem goma elemica, 1 idem felpa de seda.

á Jorje Beley y Ca., Reconquista 27.

10 barricas planchas, 1 idem escoplos de tres octavas á una y tres cuartas pulgadas, 1 idem llaves para barril, 1 idem ruedas de mesa, hevillas para sobrecincha y cerraduras, 1 idem tachitos y fuentes de estaño, 6 id. cadenas de 130 brazas cada una, 1 id. botones de metal, 1 id. argollas para cómodas, despaviladeras y platillos de platina, 66 cuñetes clavos, 3 idem municion, 35 cajas latas, 1 fardo prunelas.

a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142

75 cuñetes clavos.

á Blanc y Constantin, Paz No. 11

5 cajones tubos para quinques, 2 baules carabanas falsas, 3 barrilos cucharas estañadas, 1 cajon pañuelos de gasilla, cajas de rapé, lijas, cucharas de platina para mesa y café y otras varias muestras, 1 cajon pañuelos de raso ó indianos.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Funcion Estraordinaria á beneficio de Francisco Cáceres.

El Martes próximo 28 del corriente, la compañía dramática egecutará el interesante drama de espectáculo, en 4 actos, traducido del frances, por D. Ventura de la Vega, natural de Buenos Ayres, titulado

La Expiacion.

Terminando el espectáculo por una petipieza en un acto, del mismo traductor, nominada

Shakespeare Enamorado.

Venta de una casa, un piano y otros muebles,

Se vende una casa cita en la calle de Maypú No. 203, en un precio equitativo; se compone de 17½ varas de frente y 31 de fondo, una sala de ocho varas, con reja á la calle, dormitorio, comedor, cocina, pozo de balde, lugar, y algunas plantas. Un piano ingles de voces excelentes en 1500 pesos, y algunos otros muebles. En la calle de la Catedral número 179 se tratará. f 24 2pn

AVISO INTERESANTE.

SE dá cambio sobre Montevideo á moneda metálica ó á moneda corriente, en la calle de las Artes al lado del No. 86 en la plaza Nueva. f 25 3p

SE VENDE,

La goleta Americana nombrada AMERICANO, del porte de 70 toneladas. Es buque casi nuevo, teniendo pocos meses de construido y por su poco calado muy aparente para el tráfico de este Rio. Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó al escritorio del corredor marito de número que subscribe, á donde existe el inventario de la goleta.

CARLOS R. HORNE.
Calle de la Piedad No. 88

AVISO.

EN la calle de Lima No. 196 se vende por motivo de ausentarse el dueño, útiles aratorios para huertas y jardines; cazuelas de todos tamaños, basijas; caballeriza con su entablado y pesebre horcones y tigeras para ranchos, y otras muchas cosas útiles para dicha quinta, los que se podrán ver en dicha casa desde las cinco de la tarde hasta las oraciones. f 25 3p

BECERROS.

SE venden unas cuantas docenas de cueros de becerro, de superior calidad, en lotes al gusto de los compradores, No. 45 calle de la Paz. f 25 5p

OJO

SE dán de mil á dos mil pesos á réditos, sobre prendas ó fondos públicos. Se advierte que las prendas se tomarán por la mitad de su valor. Ocúrrase á la calle de Corrientes al lado del No. 179. f 25 2p

AVISO AL PUBLICO.

EN el almacen de Santiago Lucas, calle de la Victoria No. 154½, se encuentra un surtido superior de marroquines de todas colores recien venidos de Francia, y tambien becerros negros de primera calidad, suelas correntinas, cueros de potro, zapatos ingleses, zapatos de señora de punta cuadrada de la última moda, y otros varios articulos que se darán á un precio muy moderado. f 25 3p

SE DAN

5000 pesos sobre hipoteca libre de todo senso. Quien los necesite, ocurra á la calle de Chile casa No. 142 que encontrará tambien con quien tratar que será al dos por ciento. f 25 3p

AVISO.

EL que subscribe avisa al público y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle de la Biblioteca No. 178 frente á la pared del Sud de San Juan.
f 25 3p *Manuel Belgrano.*

SE VENDE,

UNA criada jóven que sabe cocinar, lavar y planchar de liso. Ocúrrase á la calle de Balcarce No. 125. f 25 3p

UN CONCHAVADO,

SE necesita uno para el servicio de un jóven soltero. Se preferirá al que haya servido algun caballero y traiga algunas recomendaciones. En la calle del Perú No 145 darán razon. 1p

A LAS SEÑORAS,

PREVIENEN los señores Jauniau y Rousseaux, fabricantes de peinetas de Paris, con sus establecimientos en esta ciudad, calle de la Victoria Nos. 21 y 158 que las tendrán cerradas por algunos dias, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, á fin de concluir un buen surtido de peinetas de nueva hechura, que sacarán en breve, cuyo objeto no es mas que el de complacer á las señoras que han tenido á bien favorecerlos y de que esperan seguir mereciéndoles la confianza que hasta ahora, á precios sumamente cómodos. f 25 7p

AVISO.

EL que hubiese encontrado una cuartilla de papel firmado *Manuel Roseti* en blanco y sin fecha alguna, que se desapareció del cuartel de Patricios el 15 del presente, y lo entregue al arriba dicho, en la calle de Suypacha No. 142, será gratificado competentemente, advirtiendo que á nadie le servirá dicho papel por las providencias que se tomarán. 1ci

PARA VALPARAISO.

El superior y velero bergantin nacional DOMINGO, su capitan Luis Clemente Pouthier podrá admitir como 200 tercios yerba, y saldrá el 10 de Marzo sin falta. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 70 ó 74 casa de Manuel Acevedo Ramos. f 25 3p

Para el Arroyo de la China.

Saldrá para dicho destino el queche PATO, el 28 del corriente. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de Chile No. 175. f 25 1p

SE VENDE.

UNA pulpería muy acreditada, calle de la Plata No. 97. Es el local mas aparente para toda clase de negocios: tiene poco principal. Para tratar ocúrrase allí mismo que encontrarán con quien f 25 3p

AVISO.

Interesantes á los carpinteros.

EL Lunes 27 del corriente se abrirá el almacen No. 85 calle de la Victoria, en el que existe una partida superior de tablazon de pino la que se venderá por tener que desocupar el almacen, bien sea por mayor ó por menor, en cantidades que convengan á los compradores á precios sumente acomodados. f 25 tfs

SE VENDE,

UNA criada jóven, sin vicios, sabe lavar, planchar, cocinar, y coser. En la calle del Perú No. 7 darán razon. 1p

REMATE.

Remate de averias.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

El Martes 28 del corriente, a las once en punto, se venderá al mejor precio, un surtido de efectos averiados, por cuenta de quienes corresponda, cuyo pormenor es el siguiente.

Bramantes, gazas anchas, brines de colores y blancos, pañuelos de cuadros, medias de muger de hombre y de niños, vestidos de muselina, y otros muchos efectos averiados que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 29 del corriente se rematará á quien mas diere una caleza de cuatro ruedas nueva á proposito para un dueño de estancia con comodidad para diez ó doce personas, igualmente una yegua sumamente mansa calezera.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

El Lunes 27 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca, lienzos de algodon, gazas finas y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Paños alemanes de diversas clases, bayetones, brines de Rusia, dicho para pantalones, lonas, muselinas francesas, zarazas diversas, pañuelos de seda, espumillas y algodon alemaniscos para toallas, listados para vestidos, lanillas para chalecos, sombreros blancos y negros y otros muchos artículos.

Para almaceneros—70 rollos de tabaco del Bracil recien desembarcados que se venderán por órden del consignatarios á la mejor postura.

Interesante á los negociantes de ferretería, y quinquellería, y tambien á los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Sres. redondear su negocio se ha de rematar sin reserva *EL MARTES 28 del corriente, y en los dias subsiguientes* á las once en punto el muy hermoso surtido que encierra dicho almacen que consiste de

Achas,	Ollas surtidas.
Azadas, azuela	Parrillas, pasadores
Achas, aldavillas	Paños de corda y tachuelas de bronce para sofá
Alcayatas, alambres	Palas, palmatorias
Bisagras de fierro y de bronce	Pistolas, planchas
Barrenas grandes y chicas, balanzas	Polvorines, puntillas
Botones, bandejas	Pinceles
Cerraduras, cajitas charoladas	Picaportes
Caserolas	Perdigoneras, pavas de fierro y de cobre
Cocinas económicas	Romanas y romanitas de mano
Carteras, capuchinas	Roldanas de bronce para quinques, y de fierro para pozo
Candados, cafeteras	Resortes, reglas
Cadenas, cucharas y cucharones	Rastrillos
Cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas	Ruedas para mesa y sofá, sierras
Clavos de toda mena	Cerruchos, sartenes
Despaviladeras	Tarrajas, tiradores de argolla y de boton
Destornilladores	Teteras
Estribos, espuelas	Tercerolas fulminantes, tenazas
Escoplos	Taladros, tachuelas
Estuches de navajas	Tachos enlozados
Fuelles, frenos	Trampas
Formones	Tornillos de cuja y otras clases
Garlopas, y garlopines, gubias	Tornos, tijeras
Ganchos, Guillames	Tinteros
Hormas para sillas	Tirabusones
Llaves para pipas	Hoces
Id. para cuja y para coche, lapis	
Limas, lija, martillos	
Machetes, molinillos	
Moldes para hacer balas, navajas	

Y otros muchos artículos que seria largo detallar.

EN SEGUIDA,

Concluido el remate de los artículos mencionados, se rematará el hermoso y nuevo armazon y mostradores, y tambien los muebles de la casa, todo lo que se detallará oportunamente.

POR GIADAZ Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 23.

Hoy Sabado 25 del corriente á las 11½ de la mañana se ha de rematar un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente.

Murcelinas de colores, listados finos, bretañas, randas de lino bordadas, generos seda franceses para chalecos, linoes lisos y labrados pañoleria de algodon para manos, lienzeria de algodon, bramantes, pañuelos de colores de algodon asargados fleco de lana, id. en coco, brines finos blancos y aplomados, tiradores de seda, piel blanca y de color, lanillas y cotonias rayadas, ropa hecha de varias clases, gergas inglesas y cordovesas zarazas de varias calidades y gusto, pañuelos de seda negros, sombreros de pelo finos y de paja, zapatos de hombre y de señora becerros.

Para almaceneros—Azucar en bolzas, cigarros havanos, fariña, almidon de trigo, estaño, yerva parnaguá, café en bolzas, javon en cajones de N. A., té, papel blanco, caballas saladas en barricas, ginebra clavo de comer y otros efectos que se manifestará en la venta.

Igualmente—Un surtido de cristaleria que consiste botellas ralladas floreadas y lisas, jarras rayadas y floreadas, binagreras floreadas, tinteros, saleros, copas de varios gustos y tamaños y calidades que se verán al tiempo de la venta y algunas otras clases y calidades.

POR LOS MISMOS.

Calle de Potosí núm. 205.

El Martes 28 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar á la mejor postura todos los muebles que se hallan en dicha por ausentarse su dueño del país cuyo pormenor es como sigue.

Comodas, sofá, cuadros, mesas, id. de comedor de nogal, rinconeras un escritorio de columnas, espejos, cama camera, mesa de juego, espejos grandes, cortinas para ventanas, sillas con asiento de paja y otras varias cosas que se manifestarán a tiempo de la venta como un surtido elegante de obras de medicina y instrumentos de cirujia,

POR MARTIN MARTINEZ Y CA.

Calle de la Florida No. 9

Hoy Sabado 25 á las 11 en punto se ha de rematar á la mas alta postura un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen su pormenor es como sigue:

Lienzos americanos de varios anchos y calidades, zarazas de muchó gusto, muselinos para vestidos, colgaduras, brines arrazados para pantalones, dichos de Rusia, paños regulares, casimires, lanillas y cotonias para chalecos, macedonias de colores, espumillas negras de superior calidad, pañuelos de seda para taparse, id. de algodon asargados, dichos de seda para el cuello, id. para las manos de mucho gusto, tiradores de cinta y de punto, abanicos finos y regulares, carabanas surtidas, peinetas de carey de la India, dichas de talco grandes y chicas, peines blancos finos, ridiculos de mostasilla, bolsitas de id., broches surtidos botones de hueso de agujerito blancos y negros, botas y zapatos para hombres, y para señoras, sombreros finos, igualmente una partida de jergas y ponchos, y alguna ropa hecha, como son pantalones, chaquetas, chalecos, levitas, cazacas, fraques, encerados para alfombras, y otras cosas que se venderán indispensablemente.

Para almaceneros.—Vino de madera, id. de champan, ginebra en frasqueras, pescado en salmuera, arenques, harina de N. A. cigarros havanos, algodon en sacos, pimenton, esteras de esparto, y una gran cantidad de ferreteria, como sartenes, palas, ollas, achas, planchas, escopetas, y otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Piedad No. 66.

Interesante á los almaceneros.

El Miercoles 29 del corriente se ha de vender al que mas diere una cantidad de efectos, su pormenor saldrá oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida núm. 18.

El Martes 28 del corriente para chancelar faturas se rematarán á la mejor postura un gran surtido de merceria y platina inglesa de lo mas fino; el pormenor es como sigue.

Fuentes soperas de platina montadas en plata, vandejas id. id., tinteros con cristales lapidados, id. id., candeleros id. id., palmatorios, id. id., saleros con cristales lapidados, id. id., vinagreras, id. id., marcos para miniaturas, javones ingleses, cadenas de moda para guarda relojes, botones de oro para camisas, carabanas, alfileres, dedales, relojes, sellos y llaves, anillos de oro labrado, anillos de pelo, lentes de oro, cucharas para té, navajas de plata, puñales botones de nacar, broches, lapiceros de plata, carteras, tijeras cortaplumas, asentadores, cepillos para dientes y una infinidad de otras cosas.

EN SEGUIDA.

Una caleza de muy poco uso, y con sus correspondientes guarniciones que se venderá indispensablemente.

GRAN BARATILLO.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que por mas de siete años, ha sostenido su gran baratillo en esta calle de la Victoria, frente á D. Francisco Antonio Belaustegui, con la mayor equidad de precios generales á los señores concurrentes, y en particular á los de la clase de menos fortuna; observando estos su constante y religiosa administracion en sus tratos. Hoy tiene el honor de hacer presente á este respetable público, que en la misma calle de la Victoria, en el almacen de la casa de su propiedad No. 91, tres y media cuadras de la Plaza para el campo antes de llegar al café nombrado de Machado, ofrece sus nuevos servicios de que lo habian privado continuar otras atenciones, con la misma y mas generosidad que hasta fines del año 27.

En este nuevo establecimiento se hallará un surtimiento general de efectos nobles y de preciso consumo, frecuentado por poco tiempo, y hasta el redondeo de sus negocios mercantiles; cuyo pormenor en precios fijos actuales, son los siguientes:

Bramantes de regular calidad, finos y superfinos á 4½, 5, 6 y 6½ rs. vara; lienzos de algodon finos y regulares de 28, 30, 32, 38 y 40 pulgadas ancho á 4, 5, 5½ y 6 rs. vara; gasas finas de la India é inglesas mas anchas á 5½ y 6½ rs.; listados dobles y anchos para camisas y trages para criadas á 8 rs.; dichos finos en coco anchos del mayor gusto á 11 y 12 rs. vara; medias de algodon lisos entrefinos para hombre y muger á 11 rs.; dichas de id. superfinas para id. id. á 3$; dichas de id. rayadas de regular calidad y mas finas á 16 y 18 rs.; cotonias blancas colchadas de grano menudo y otros gustos á 4$; dichas id. id. de colores y buena calidad á 2 y 3$ vara; zarazas francesas de cinco cuartas para colcha y trages á 12 reales vara; dichas inglesas id. id. á 10 rs.; dichas mas angostas para colcha de regular calidad y mas finas á 4 y 6 rs.; dichas id. listadas y de pinta á 4 y 5 rs.; dichas de pintas mas superiores á 6 rs.; dichas oscuras y otras de diferentes variedades y gustos en superior calidad y colores firmes á 7 y 8 rs.; Percales de colores superfinos á 9 rs.; puntos de algodon blancos para bolados y otros destinos á 3½ 5 y 6 rs. vara; vestidos de zaraza oscuros con guarda á 6$; dichos de muselina blancos finos con guarda bordada al tambor á 5½$; dichos de id. con guarda y bolados de color á 3½$; dichos de id. con delantar á 20 rs.; pañuelos en coco de colores hermosos en toda variedad de gusto de siete octavas y cuatro cuartas á 5, 6 y 7 rs.; dichos mas superfinos á 10 rs; dichos de muselina finos y superfinos de cuatro cuartas con guarda blanca y de color á 6, 8, 9 y 12 rs.; dichos en coco á cuadros de color de cuatro cuartas á 9 rs.; mahones azules superiores de 10½ á 11 varas, y á 7½$ pieza; brines á 4½, 5 y 9 rs. los mas anchos, coletas aplomadas finas á 8 rs.; creas de Hamburgo regulares y muy finas á 9, 14 y 16 rs.; dichas de algodon á 6 rs.; muselinas blancas bordadas para bolados á 11 y 12 rs. vara; dichas lisas de regular calidad á 10 rs.; dichas id. superfinas y anchas de la India á 20 rs.; cocos anchos de colores y negros á 8 rs.; pañuelos de muselina para reboso con guarda de color á 14 rs.; dichos de gacilla de colores con fleco de siete octavas á 4 y 6 rs.; platillas de hilo finas de Hamburgo á 10 rs.; bretañas finas de id. á 10½$; dichas de irlanda mas finas y anchas á 15$; golillas de linon bordadas á 8 rs.; linoes lisos superfinos de seis cuartas á 18 rs. vara; dichos mas angostos blancos bordados al tambor para trages á 3$; camisas de crea alemana á 4½$; alemaniscos finos de algodon para manteles de ¾ á 18 rs.; razo negro de patente superior de seis cuartas á 6$; cortes pantalon de punto de seda de colores á 4$; cocos blancos lisos regulares y finos a 8 y 13 rs.; cotines de algodon anchos con lista azul á 8 rs.; dichos de N. A. asargados y mas anchos superior calidad á 10½ rs.; madejones de hilo de lino para bretaña y cambray á ½ y 1 real; piezas cintas blancas de de hilera en hilo y algodon de 13 varas en diferentes anchos á 1, 1½, 2 y 2½ rs. pieza; blondas negras y blancas ordinarias á 1½ rs. vara; nanquines azules lisos, dichos en fondo blanco con lista de color, dichos oscuros con lista, pieles blancas, pañuelos de reboso y medio reboso de fleco de lana y en coco pintados, bayetas de pellon, fajuelas y dos frisas, paños, lanillas, franelas, medias de lana negras y grises, medias, casimiros franceses, pañueletas de castor de seis cuartas con fleco, pañuelos merinos de reboso. Hay otros varios articulos que por su mucha variedad no se dan de manifiesto en la presente nota, y en oportunidad se dará razon á los señores concurrentes en el mismo almacen.

Igualmente en la misma casa se ha de vender con la mayor equidad para los SS. obreros de fincas, una partida de tirantes de cuenta, superiores de 6 á 9½ varas madera de urunday bien estacionada; 1 puerta de calle grande, otras para patios y cocina, trozos de urunday grandes y medianos para pisos de marco y lumbrales, postes de ñandubay, pales para andamios y tablas, con otra infinidad de maderas útiles á dichos señores. f 20.

COCINERO ó COCINERA.

SE necesita uno; en la calle del Perú No. 144 darán razon. f 18 8c

ZEIGLER Y BULLRICH.

HAN mudado su almacen de la esquina del mercado á la calle de la Paz No. 17 a casa del señor Pueyrredon. f 21 15c

RIFA

Interesante con intervencion de la Policía, y previa una tasacion muy escrupulosa.

SE RIFA

EN la cantidad de 10750 pesos, y á dos pesos la cédula, lo siguiente:

Un par carabanas de brillantes en forma de roseta, cabeza y pendiente, con un lazo en el centro, con 27 brillantes cada carabana, en.......	$2800
Un par dichas en forma de rosetas las cabezas, y el pendiente en forma de almendra, con un pendiente en el centro, compuestas de 46 brillantes las dos piezas.	270
Dos anillos forma de roseta, con 7 brillantes grandes cada uno..	2000
Un alfiler en forma de argolla con nueve brillantes grande de primera agua	1500
Un alfiler de diamantes brillantes en forma de roseta, con pié, con diez piedras	1200
Una cadena de oro de filigrana, con boton ó bellota de lo mismo con piedras turquesas.. ...	550
	$10750

Todo lo que podrá verse en la tienda de Maldonado calle del Perú No. 12. f13 1mp

ENGRAVING AND PRINTING

Executed in all their branches

BY T. VINCENT.

(*Engraver to the National Bank*)

*** Order received at No. 30 calle de Catedral. f 15

AVISO.

SE egecutan é imprimen gravados de todo género, por T. Vincent, grabado del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30. f 15 tfc

TO LET,

TWO rooms to single gentlemen, by applying at No. 84 calle de la Paz. f 23 3p

SE VENDEN

EN la calle de la Esmeralda No. 5, en la Tapicería de A. Benoist, por desocupar dicha casa; cujas hermosísimas de caoba masiso con colgadura y colchones, sofaes, cómodas, espejos, banquitos y una mesa chica de billar que se darán en un precio muy equitativo. En la misma casa bajo los altos de la señora Lafranca vive el dueño. f 23 3p

VENTA DE MADERA.

EN la calle del Cerrito No. 83, se vende madera de pino superior calidad á 2 reales pié. f 23 tfc

SE VENDEN.

POR ausentarse el dueño del pais, todos los muebles y existencias de la calle de Potosí No. 187, de San Juan cuadra y media para el campo, consistentes en cujas de jacarandá con colgadura y colchones, cómodas, sofaes de cerda, guarda ropa, mesas, espejos, candeleros, alfombras, &a. que se darán en un precio sumamente bajo. f 23 3p

SE VENDE,

Un caballo entero muy manso y de brasos. En la calle de la Piedad al lado del No. 457, se podrá ver y tratar, de la Iglesia de la Piedad dos cuadras para el campo. f 23 3p

SILLAS DE NORTE-AMERICA.

Para salas, hay de venta en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. f 23 12s

TO BE LET,

FOUR or five excellent room, in a central situation either separately or together. Apply at this office. f 23 tfg

Interesante á los hacendados.

LOS Srs. que tengan haciendas dispersas y quieran vender, ó dar poderes para recogerlas, las que sean útiles para saladero, pueden ocurrir á la libreria No. 54 calle de la Universidad frente al colegio, á donde se pueden informar del interesado. f 23 6c.

AVISO.

EN las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes bajo los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la casa que quedó por muerte de D. Antonio Valle situada en la calle de las Piedras No. 18, tasada en 31052 ps. 1 rl., cuyas tasaciones se hallan en la oficina a cargo del que subscribe, donde los señores que se interesen pueden ocurrir, que se le manifestarán dichas tasaciones.—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1832.

f 23 3p TEJADA.

AVISO.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin americano *Mary* serán responsables de las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. f 23 3s

AVISO.

Interesante á los almaceneros.

EN el molino de viento, se muele yerba á satisfaccion, y como la pidan los interesados bajo la inteligencia que sale mejor que la que se pisa en morteros por esperimentos que se han hecho. Los sugetos que quieran pueden ocurrir á verse con el encargado de dicha máquina que serán servidos con equidad. f 23 3p

SE VENDE,

EN mil pesos moneda corriente, una criada. En la calle del 25 de Mayo No. 105 darán razon. f 24 3p

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para libreria, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras, &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados, e 10 tfc

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

El señor coronel comandante en gefe de dicho cuerpo, ha dispuesto que las compañías del mismo Granaderos y primera sean llamadas íntegras al servicio que le está asignado en la guarnicion entrante el mes de Marzo próximo; á cuyo efecto, se presentarán en su respectivo cuartel, *el dia 28 del presente mes, á las seis de su mañana,* todos los individuos correspondientes á aquellas compañías.—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1832. OLLEROS.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Los individuos que por justos motivos quedaron sin hacer el servicio, de las cinco compañías del 2.° batallon que en el presente mes se hallan acuarteladas, y á mas, las de Granaderos, 1.ª, 2.ª y 3.ª del tercero con su total fuerza; se presentarán en el cuartel á las 4 de la tarde del dia 29 del corriente para el arreglo de las compañías que en el mes de Marzo entrante deben hacer su servicio.—Buenos Ayres, Febrero 22 de 1832.

RAMIRO.

ZEIGLER & BULLRICH,

HAVE removed their Store from the corner of the market to No. 17 á calle de la Paz, in the house of Mr. Pueyrredon. f 21 15c

Comisaria General de Guerra y Marina.

HALLANDOSE esta Comisaria General autorizada por Superior resolucion para proceder al enganche de cincuenta marineros para el servicio de los buques de guerra del Estado, por haber vencido el plazo por el que fueron enganchados los que actualmente sirven, se avisa á los individuos de mar que quieran engancharse para aquel servicio se presenten en esta Comisaría General con papeleta del señor Comandante del Departamento y sus respectivos fiadores para recibir el enganche de cien pesos por el tiempo de diez y ocho meses.—Buenos Ayres Febrero 22 d 1832.

Pan de harina del pais á 7 rs. el peso.

SE halla de venta en los cuartos, calle de la Biblioteca No. 54, y calle de la Plata al lado del No. 280. Tambien se vende en dichos cuartos harina del pais por mayor y al menudeo á precios cómodos. f 23 3p

INTERESANTE.

PEINETAS de talco caladas y lisas para la trensa, igualmente para rulos de superior calidad y de última hechura, por mayor y menor á precio muy acomodado, se encuentran en la tienda merceria calle de la Victoria No. 19. f 24 2p

AVISO.

EN casa de Guerin hijos, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18 hay de venta lo siguiente:

Agua de colonia
Frizos para empapelar
Sables de caballería muy aparentes para el pais, hilo de acarreto.

f 20 tfs

AVISO.

QUINQUESES de bronce de patente, ingleses de dos, tres y cuatro luces, se encuentran en la tienda librería de Mr Duportail, calle de Potosí No. 46. f 22 4p

SE ALQUILA,

Una hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numerosa, ó para una casa de comercio: tiene un hermoso almacen de cerca de setenta varas, á mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuadras de la plaza de la Victoria para el Retiro: para enterarse mas circunstanciadamente ocúrrase á la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria. f 3 tfc

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILAN,

Dos piezas á hombres solos, en la calle de la Plata No. 84 darán razon. f 23 3p

AVISO.

En la calle de la Victoria numero 115, se alquila un cuarto con armazon y cuatro habitaciones, cocina y lugar, por un precio muy bajo. El que lo quiera a quilar, ocurra á dicho número. f 24 3p

SE VENDE,

La casa esquina de altos, calle de la Catedral No. 118. El que se interese por ella, ocurrirá á tratar con su dueña que vive en los bajos de disha casa. f 23 3p

SE VENDE.

Una casa sita en la calle de Charcas, del hueco de Doña Engracia, seis cuadras para el campo, doblando para el Norte á la media cuadra la segunda casa. Tiene cuatro piezas de habitacion y demas comodidades. Quien la quiera comprar, vease con la dueña en la misma casa. f 24 3p

SE ALQUILA,

En la calle de Cuyo No. 19, una casa de toda comodidad. Allí mismo darán razon. f 24 3p

SE ALQUILA,

Una hermosa casa con mucha comodidad, tiene esquina con armazon y una grande trastienda con puerta á la calle, y corralon con porton á la calle, sita en la calle de Chacabuco No. 259. En la calle de la Catedral No. 16 darán darán razon. f 24 6p

SE VENDE,

Dos casas, una en la calle de Córdova No. 107, con cinco piezas despensa, cocina, huerta con árboles, bien cercada de pared, y diez y una cuarta varas de frente. Otra No. 111 en diez varas de frente y 70 de fondo, con ocho piezas, edificada á la moderna con todas las oficinas. Ocúrrase á la calle de la Florida número 224. f 24 5p

AVISO.

En la calle de Chile No. 264, se vende una casa. El que quiera tratar, ocurra á la calle de Potosí No. 59. f 24 4p

SE VENDE,

Calle de la Universidad No. 103 hay una corta partida de vino de la tierra recien llegado de San Juan, que se dará por un precio ínfimo. f 24 3p

TO LET,

TWO rooms to single gentlemen, by applying at No. 84 calle de la Plata. f 24 3g

SE NECESITAN,

2500 pesos á réditos sobre hipoteca de finca libre de gravámen. Ocúrrase á la plaza de las Artes No. 93. f 24 3p

MIL PESOS DE GRATIFICACION.

HA desaparecido en la descarga y reembarco del bergantin americano *Mary* procedente de Hamburgo, que se efectuó en la Ensenada para ventilacion de su cargamento segun fué dispuesto por el Superior Gobierno un cajon cuyo envoltorio sacado en aquella batería era marcado Z. F. C. No. 394 que contenia dos cajoncitos de laton y estos diez piezas géneros de seda labrada para chalecos Nos. 2494½, 2532½, 2544, 2552, 2556, 2513½, 2535, 2527, 2514, 2538, cinco piezas de terciopelo labrado Nos. 14503, 14875, 14429, 14900 14853; nueve piezas de sarga negra, Nos. 2402, 2404, 2407, 2415, 2420, 2498, 2433, 2435, 2186. El que dé noticias á los que suscriben que conduzcan al recobro de este cajon ó su contenido será gratificado con mil pesos moneda corriente ó con la cuarta parte del valor de lo que fuese cobrado.

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1832.

f 23 tfc *Zimmermann, Frasier y Ca.*

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.